



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE TERMINACIÓN

NIT.800012638-2

HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Código: PA-GJC-P19

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 2

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0047
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION EN SALUD (PAS, COAI 2023, ANEXO TECNICO PIC 2023), MONITOREO DE LA PLATAFORMA DEL PDSP Y APOYO A ELABORACION DE INFORMES DE LA OFICINA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro (4) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2023-01-25
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2023-05-24
VALOR DEL CONTRATO	\$13.640.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	DENISSE DUARTE ACOSTA
SUPERVISOR	YADIRA ESCOBAR HEREDIA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2023, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte DENISSE DUARTE ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 24191283 de SAN LUIS DE PALENQUE en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION EN SALUD (PAS, COAI 2023, ANEXO TECNICO PIC 2023), MONITOREO DE LA PLATAFORMA DEL PDSP Y APOYO A ELABORACION DE INFORMES DE LA OFICINA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HATO	\$13.640.000,00	\$0,00



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE TERMINACIÓN

NIT.800012638-2



Código: PA-GJC-P19

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 2

COROZAL- CASANARE.	Valor Total	\$13.640.000,00
--------------------	-------------	-----------------

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2023.



Yadira Escobar Heredia
Supervisor(a)



DENISSE DUARTE ACOSTA
Contratista